



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA  
 Fono: 2405000 - 2405043  
 Rut: 69151300-9

**PEDIDO N°: 1070**

Area: MUNICIPAL

jueves, 4 de octubre de 2018

ID. Chile C.: 3017-1195-SE18

**ORDEN DE COMPRA N° 1070**  
**N° OBLIGACION 4787**

Señores                   SERVICIO DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALE  
 Rut                        76690209-K  
 Dirección               SOTOMAYOR 319 LOTA  
 Fono                     412876330  
 Fono Fax  
 Sr. (a)                    JORGE ROA RODRIGUEZ  
 Unidad Solicitante     SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E  
 Justificación

ARRIENDO DE MARTILLO ROMPEDOR, PROY. 135 PMU.E. CODIGO SUBDERE 1-B-2018-317. AAF.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
5	DIAS	ARRIENDO MARTILLO ROMPEDOR. (ARRE)	8,000	0	40,000

Cuenta N°:  
 215-31-02-004-135-002 Materiales (47,600)

Sub Total		40,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		40,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	7,600
TOTAL		47,600

CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS

  
 ROSARIO MUÑOZ CANDIA  
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

  
 HÉCTOR DÍAZ CRUZES  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ENCARGO DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9  
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302  
Demandante :  
Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 04-10-2018 18:03:52  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 3017-608-L118

## ORDEN DE COMPRA Nº: 3017-1195-SE18

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALES JORGE R	A Sr (a) :	JORGE IVAN ROA RODRIGUEZ
DIRECCIÓN :	Sotomayor, eleuterio Lota Región del Biobío ramirez 84	FONO :	942691890
RUT :	76.690.209-k	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-608-L118		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ALICIA ACEVEDO FIERRO 56-41-2405075	aacevedo669@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112205	Vibradores de hormigón	5 Día	ARRIENDO MARTILLO ROMPEDOR 1750W 18,5KG. RODILLO VIBRADOR LISO 10-20 TON.	ARRIENDO MARTILLO ROMPEDOR 1750W 18,5KG.	8.000,00	0,00	0,00	40.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		40.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		40.000
					19% IVA	\$		7.600
					Total	\$		47.600

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-135-002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

**Fuente Financiamiento:** 215-31-02-004-135-002

### Observaciones:

ARRIENDO DE MARTILLO ROMPEDOR, PROY. 135 PMU.E. MEJORAMIENTO CRUCE PEATONAL LICEO COUSIÑO LOTA. DESDE 3017-608-L118.

SEÑOR PROVEEDOR UD. DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE:  
CÓDIGO SUBDERE: 1-B-2018-317 PROY. 135 PMU.E.  
CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>